



## CONVOCATORIA

El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil en el marco de la Declaratoria de Emergencia expedida mediante Resolución No. BCBG-2020-070 de fecha marzo 18 de 2020; y en concordancia con las disposiciones expuestas en el artículo 2 de la Resolución No. RE-SERCOP-2020-0105 de fecha abril 06 de 2020, que dispone lo siguiente: (...) *se dará por cumplido el análisis de la oferta existente en el mercado, al que se refiere este artículo, cuando las entidades contratantes publiquen sus necesidades de contratación en su sede electrónica (página web institucional), conforme el artículo 91 del Código Orgánico Administrativo;* (...); invita a todos los proveedores nacionales a que presenten sus cotizaciones (oferta) para los bienes que se detallan en el Anexo 1 del presente instrumento.

Las directrices básicas de esta convocatoria son las siguientes:

1. Las características de los bienes requeridos se encuentran detallada en el Anexo 1.
2. La fecha límite para la recepción de las cotizaciones será hasta las **15:00 del 21 de abril de 2020**.
3. Los correos electrónicos para la recepción de las cotizaciones son los que se detallan a continuación:
  - a. [emma\\_mackliff@bomberosguayaquil.gob.ec](mailto:emma_mackliff@bomberosguayaquil.gob.ec);
  - b. [mario\\_ordenana@bomberosguayaquil.gob.ec](mailto:mario_ordenana@bomberosguayaquil.gob.ec)
  - c. [luz\\_delatorre@bomberosguayaquil.gob.ec](mailto:luz_delatorre@bomberosguayaquil.gob.ec)
4. El teléfono móvil habilitado para consultas relacionadas con las características solicitadas es el siguiente: **0987224706**
5. El lugar de entrega de los bienes será en la ciudad de Guayaquil, en el Centro de Servicio Logístico del BCBG, ubicado en la 8ava y Argentina.
6. La fecha límite de entrega de los bienes será hasta el: **26 de abril de 2020**
7. El pago se lo realizará en el plazo de **30 días** posteriores a la entrega recepción definitiva de los bienes objeto de la presente contratación.
8. Las cotizaciones presentadas deberán contener como mínimo la siguiente información:
  - Datos del proveedor: razón social, número de RUC, datos de contacto, dirección, teléfono.
  - Descripción de los productos: se deberá mencionar en su cotización de manera explícita la cantidad o las unidades que se van a facturar en caso de ser adjudicado, datos que servirán para obtener la correspondiente certificación presupuestaria.
  - El precio unitario y el precio total
  - Forma de pago y plazo de entrega
  - Cualquier información que el proveedor considere pertinente

## Anexo 1

A continuación se detallan las características de los bienes que requiere el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, a fin de atender la emergencia declarada:

<b>1.- AMONIO CUATERNARIO</b>	
<b>PARÁMETRO</b>	<b>ESPECIFICACIÓN SOLICITADA*</b>
<b>Cantidad :</b>	120
<b>Unidad:</b>	litros
<b>Marca :</b>	Por especificar
<b>Modelo:</b>	Por especificar
<b>Procedencia:</b>	Por especificar
<b>Características técnicas:</b>	<p><b>Composición Química:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Biocida Sinergizado Bicomponente ( Cloruro de alquil bencil amonio y pentanaldehído)</li> <li>- Dispersante polar +</li> <li>- Promotor de vaporización volumétrica</li> </ul> <p><b>Características Organolépticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Líquido blanco opalescente</li> </ul> <p><b>Niveles de Desinfección:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Matar todas las bacterias GRAM positivas</li> <li>- Matar todas las bacterias GRAM negativas</li> <li>- Matar todos los hongos</li> <li>- Matar todo los virus lipofílicos (influenza, herpes simple, vaccinia)</li> <li>- Matar todos los virus hidrofílicos (poliovirus, rinovirus, coxsackie, etc)</li> <li>- Matar todas las microbacterias (tbc)</li> <li>- Matar todas las esporas</li> </ul> <p><b>Generalidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inofensivo al acero inoxidable, vidrio, caucho, plástico y cemento</li> </ul> <p><b>Regulaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Producto biodegradable y no conlleve riesgos de efectos residuales o tóxicos en la aplicación de protocolos de limpieza y sanitización</li> <li>- Cumplir con los requisitos específicos por la FDA (Título 21 subparte B sección 11035 de inicio B del código de reglamentos federales de los Estados Unidos de Norteamérica)</li> </ul>

- Cumplir con su formulación total del uso de productos químicos aprobados por la FDA y EPA para fabricación de productos químicos de limpieza.

**Presentación:**

- El producto deberá estar en envase de plástico en presentación de 1 litro

**Nota importante:**

El oferente dentro de su proforma deberá describir las especificaciones técnicas ofertadas, en el caso de que no pueda describirlo dentro de su proforma, deberá acompañar un documento donde se detalle lo solicitado

Además deberá adjuntar copia de la ficha técnica del producto ofertado o cualquier documento que se evidencie los requisitos de seguridad y composición del mismo.